



CONVOCATORIA No. PT-PUJCR-2044-08 – 019

DATOS GENERALES					
Convocatoria No.		PT-PUJCR-2044-08– 019			
Cargo:	Profesional Universitario	Código:	2044	Grado:	08
Fecha de Publicación:		22 de junio de 2017			
LISTADO DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS					

ASPIRANTES ADMITIDOS	
CÉDULA	DEPENDENCIA O CENTRO ZONAL
45.693.196	REGIONAL BOLÍVAR - GRUPO JURÍDICO – CARTAGENA
46.451.223	DIRECCIÓN GENERAL - GRUPO DE JURISDICCIÓN COACTIVA - BOGOTÁ
52.162.970	REGIONAL BOLÍVAR - GRUPO JURÍDICO – CARTAGENA
52.694.299	DIRECCIÓN GENERAL - GRUPO DE JURISDICCIÓN COACTIVA - BOGOTÁ
79.733.213	DIRECCIÓN GENERAL - GRUPO DE JURISDICCIÓN COACTIVA - BOGOTÁ
79.795.155	REGIONAL BOLÍVAR - GRUPO JURÍDICO – CARTAGENA
1.014.183.508	DIRECCIÓN GENERAL - GRUPO DE JURISDICCIÓN COACTIVA - BOGOTÁ
1.032.379.730	DIRECCIÓN GENERAL - GRUPO DE JURISDICCIÓN COACTIVA - BOGOTÁ
1.067.851.490	REGIONAL BOLÍVAR - GRUPO JURÍDICO – CARTAGENA
1.091.656.951	REGIONAL BOLÍVAR - GRUPO JURÍDICO – CARTAGENA
1.128.063.820	REGIONAL BOLÍVAR - GRUPO JURÍDICO – CARTAGENA
1.140.824.191	REGIONAL BOLÍVAR - GRUPO JURÍDICO – CARTAGENA

A los aspirantes admitidos les será enviado el cuestionario de vinculación vía correo electrónico, junto con las instrucciones para realizarlo.

CÉDULA	MOTIVO DE LA NO ADMISIÓN
73.164.255	NO ENVIÓ LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA AL CORREO ELECTRÓNICO plantatemporabjurisdiccion8@icbf.gov.co .
73.205.605	CONSTANCIAS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL SIN EL CUMPLIMIENTO DEL LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 2.2.2.3.8. DEL DECRETO 1083 DE 2015
73.214.225	NO ENVIÓ LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA AL CORREO ELECTRÓNICO plantatemporabjurisdiccion8@icbf.gov.co .



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección de Gestión Humana



CÉDULA	MOTIVO DE LA NO ADMISIÓN
79.381.951	NO ENVIÓ LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA AL CORREO ELECTRÓNICO plantatemporabjurisdiccion8@icbf.gov.co.
80.777.763	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA.
1.026.266.955	CONSTANCIAS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL SIN EL CUMPLIMIENTO DEL LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 2.2.2.3.8. DEL DECRETO 1083 DE 2015
1.026.570.517	NO ENVIÓ EL FORMULARIO ÚNICO DE INSCRIPCIÓN DEBIDAMENTE DILIGENCIADO.
1.031.146.003	NO ADJUNTÓ CÉDULA DE CIUDADANÍA NI TARJETA PROFESIONAL NI ENVIÓ EL FORMULARIO ÚNICO DE INSCRIPCIÓN DEBIDAMENTE DILIGENCIADO.
1.044.908.050	NO ENVIÓ EL FORMULARIO ÚNICO DE INSCRIPCIÓN DEBIDAMENTE DILIGENCIADO.
1.047.411.400	NO ADJUNTÓ CÉDULA DE CIUDADANÍA NI TARJETA PROFESIONAL NI ENVIÓ EL FORMULARIO ÚNICO DE INSCRIPCIÓN DEBIDAMENTE DILIGENCIADO.
1.047.466.822	NO ADJUNTÓ CÉDULA DE CIUDADANÍA NI TARJETA PROFESIONAL.
1.050.456.380	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA.
1.052.078.043	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA.
1.085.234.567	NO ENVIÓ LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA AL CORREO ELECTRÓNICO plantatemporabjurisdiccion8@icbf.gov.co.
1.085.261.155	NO SE INSCRIBIÓ EN LA HERRAMIENTA DE GOOGLE DOCS.
1.085.303.595	NO ADJUNTÓ TARJETA PROFESIONAL.
1.090.406.649	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA.
1.100.956.664	NO ENVIÓ LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA AL CORREO ELECTRÓNICO plantatemporabjurisdiccion8@icbf.gov.co.
1.118.806.572	NO SE INSCRIBIÓ EN LA HERRAMIENTA DE GOOGLE DOCS.
1.118.837.439	NO ENVIÓ LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA AL CORREO ELECTRÓNICO plantatemporabjurisdiccion8@icbf.gov.co.
1.119.838.423	NO ENVIÓ EL FORMULARIO ÚNICO DE INSCRIPCIÓN DEBIDAMENTE DILIGENCIADO.
1.123.404.888	NO SE INSCRIBIÓ EN LA HERRAMIENTA DE GOOGLE DOCS.
1.152.438.850	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA.



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección de Gestión Humana



CÉDULA	MOTIVO DE LA NO ADMISIÓN
1.016.029.227	NO ADJUNTÓ CÉDULA DE CIUDADANÍA NI TARJETA PROFESIONAL NI ENVIÓ EL FORMULARIO ÚNICO DE INSCRIPCIÓN DEBIDAMENTE DILIGENCIADO.

Sobre los resultados antes mencionados proceden reclamaciones durante el día hábil siguiente a la publicación, las cuales deberán ser enviadas únicamente al correo electrónico plantatemporabjurisdiccion8@icbf.gov.co, las reclamaciones que se reciban a través de otros correos electrónicos o fuera del termino establecido no serán tenidos en cuenta y se rechazan de plano.

CARLOS ENRIQUE GARZÓN GÓMEZ
Director de Gestión Humana

Aprobó: Caridad Jiménez Giraldo
Revisó: Adriana Fernanda Zamora Guzmán
Proyectó: Camilo Andrés Portillo Pico

